



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:14-03-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Fecha de emisión:24-09-2019



2019-16888

Folio:2019-16888

Certificado de ingresos:2019-365075
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ISAIAS HERNANDEZ COSS Y EDWVIGES CORRAL AGUILAR DE HERNANDEZ.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN LOCAL COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 186-067-001

Propietario: ISAIAS HERNANDEZ COSS

Domicilio: AVENIDA DE LAS AGUILAS L1 M67 COLONIA COLINAS DEL SOL

YoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE NOVIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	44.72	0.00	30.04	COCHERA	1,894.94
1990340	REVISION DE PLANOS	1	44.72	0.00	30.04		126.33
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	44.72	0.00	30.04		252.66
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	44.72	0.00	30.04		189.49
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	1,894.94
TOTALES			89.44	0.00	60.08		\$ 4,358.36

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

818 CESAR FIGUEROA CARAVEO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-09-2019 11:48:51

Dirección: null

Usuario: AMEJIABORJA

302c0214599384352c7d43392a10a1b6885984d015dd929002146f9792cb32abc1197a8aa01c1c45e84aece6a36f

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.